



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

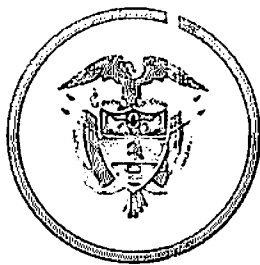
ESTADO No. 030-O

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/06/2017

DÍAS PARA ESTADO: 1

Página: 1

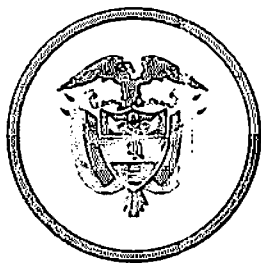
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 014 2015 00099 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OLGA JANETH FLOREZ QUIROGA	SECRETARIA DE EDUCACION DE BUCARAMANGA	Auto de Trámite ORDENA DEVOLUCIÓN DE PAGO DE ARANCEL JUDICIAL	14/06/2017		
68001 33 33 014 2015 00104 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS FRANCISCO CAMARGO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE APLAZA LA AUDIENCIA INICIAL. PROGRAMADA PARA MAÑANA 15 DE JUNIO Y SE FIJA NUEVA FECHA PARA EL 23 DE JUNIO DE 2017 A LAS 1:00 P.M. EN LA SALA 4.	14/06/2017		
68001 33 33 002 2015 00317 00	Ejecutivo	VICTOR MANUEL CASTILLO PORTILLA	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto que Ordena Correr Traslado DE LA EXCEPCION DE MERITO PROPUESTA POR EL EJECUTADO	14/06/2017		
68001 33 33 014 2015 00381 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE OSWALDO VASQUEZ RUEDA	POLICIA NACIONAL TEGEN	Auto Revoca Poder SE ACEPTA LA REVOCATORIA DE PODER PRESENTADA POR EL DEMANDANTE Y SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE NUEVO APODERADO	14/06/2017		
68001 33 33 014 2016 00099 00	Acción de Lesividad	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	OFICINA DE PLANEACION DE PIEDECUESTA	Auto niega medidas cautelares EL AUTO QUE SE REGISTRA ES DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2017. PUES POR ERROR INVOLUNTARIO NO QUEDO REGISTRADO EN EL ESTADO 029-0	14/06/2017		
68001 33 33 014 2016 00106 00	Reparación Directa	PABLO ANTONIO GARCIA LIZCANO	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	Auto Admite Intervención SE ADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PROPUESTO POR EL APODERADO DEL IUS	14/06/2017		
68001 33 33 014 2016 00106 00	Reparación Directa	PABLO ANTONIO GARCIA LIZCANO	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	Auto Admite Intervención SE ADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PROPUESTO POR EL APODERADO DE LA CLINICA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA S.A.	14/06/2017		
68001 33 33 014 2016 00306 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HERMIDES GOMEZ PINEDA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto ordena notificar A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	14/06/2017		
68001 33 33 014 2016 00356 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSCAR HUMBERTO VALDERRAMA VALDERRAMA	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent	14/06/2017		



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 014 201600386 00	Reparación Directa	JOSE RAMIRO PATIÑO JAIMES	POLICIA NACIONAL	Auto Concede Recurso de Apelación	14/06/2017		
68001 33 33 014 201700037 00	Ejecutivo	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	OTACC S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/06/2017		
68001 33 33 014 201700037 00	Ejecutivo	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	OTACC S.A.	Auto decreta medida cautelar	14/06/2017		
68001 33 33 014 201700088 00	Ejecutivo	CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS S.A.	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Definición de Conflictos de Competencia REMITE AL CSJ PARA QUE DIRIMA CONFLICTO NEGATIVO COMPETENCIA-SE ACLARA QUE LA PROVIDENCIA ES DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2017 Y POR ERROR INVOLUNTARIO NO QUEDÓ REGISTRADA EN EL ESTADO 029-O, POR LO TANTO, SE REGISTRA EN EL ESTADO 030-O	14/06/2017		
68001 33 33 014 201700159 00	Ejecutivo	GUILLERMO LANCHEROS DELGADO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent	14/06/2017		
68001 33 33 014 201700224 00	Conciliación	CAROLINA MENESES CHACON	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	14/06/2017		
68001 33 33 014 201700229 00	Conciliación	LIGIA TERESA GARCIA GONZALEZ	DIRECCION DE TRANSITO DE FLORIDABLANCA	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	14/06/2017		



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

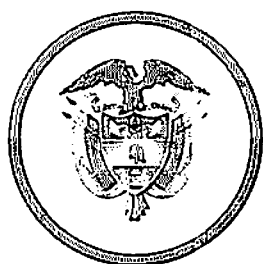
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



NANCY CECILIA SERRANO BORJA

SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia